

***PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA, PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE
SUSTANCIAS PSICOACTIVAS PARA JÓVENES EXPERIMENTADORES DE LA
COMUNA TRES DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ- ANTIOQUIA – COLOMBIA”***

INFORME FINAL

PRACTICA II - III

PROPUESTA REALIZADA POR:

LUZ HELENA PINEDA MUÑOZ



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

1803

ASESORA DE PRÁCTICA

LUZ MARÍA FRANCO GM

TRABAJADORA SOCIAL

MG. ESTUDIOS URBANO REGIONALES

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL

OCTUBRE DE 2015

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION	Pág.
Resumen	
1. LINEA DE INTERVENCIÓN.....	9
2. CONTEXTUALIZACIÓN DEL CAMPO DE PRÁCTICA.....	10
2.1. Contexto Territorial.....	10
• Contexto De Los Barrios.....	13
• Barrio19 de abril.....	14
• Barrio San Gabriel.....	16
2.2. Contexto Institucional.....	19
2.2.1 Alcaldía Municipio De De Itagüí.....	19
2.2.2 Corporación Surgir.....	23
3. SITUACION DIAGNÓSTICA.	28
• Descripción del diagnóstico.....	28
• Caracterización de zona de impacto del proyecto.....	29
• Caracterización de la IE Esteban Ochoa.....	33
• Línea Base I.E. Esteban Ochoa	36

4. COMPONENTES DE INTERVENCIÓN.....	39
4.1 Población objetivo.....	39
• Caracterización de los actores o sujetos de la intervención.....	39
• Elementos destacados como factores de riesgo en la comunidad.....	42
• Factores de Protección que se destacan en la comunidad.....	42
4.2 Intencionalidades.....	43
• Profesionales	43
• Institucionales.....	44
• Actores	45
4.3 Condicionantes.....	47
4.4 Consolidantes.....	47
5. PROYECTO DE INTERVENCIÓN.....	47
5.1 objetivos del proyecto de intervención.....	47
• Objetivo General.....	47
• Objetivos Específicos.....	48
5.2 fundamentación teórica.....	48
• Enfoque teórico.....	48
• Referente conceptual.....	49
5.3 fundamentación metodológica.....	52
• Nivel y tipo de intervención	55

6. PRINCIPIOS PROFESIONALES DESDE EL CODIGO DE ETICA

Profesionales del trabajo social en Colombia.....55

7. RESULTADOS ESPERADOS.....57

CONCLUSIONES (logros , dificultades y aprendizajes)68

BIBLIOGRAFIA

ANEXOS

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo se deriva de la realización de mis prácticas profesionales en la Secretaría de Gobierno del municipio de Itagüí, directamente con la subsecretaria de Convivencia Ciudadana. La alcaldía de Itagüí acompaña y apoya desde esta Subsecretaria, el programa Protegidos, del Proyecto PREDEM de la Corporación Surgir.

Específicamente la práctica se desarrolla en la Institución Educativa Esteban Ochoa y en los barrios 19 de Abril y San Gabriel del municipio de Itagüí.

El objetivo de esta práctica es generar acuerdos de integración de los diferentes actores sociales de la comunidad, formales e informales, para el desarrollo de las estrategias de inclusión social y promoción de la salud, de los jóvenes del I.E Esteban Ochoa y los barrios 19 de Abril y San Gabriel del municipio de Itagüí.

La estructura de la práctica está guiada por los componentes de la intervención en Trabajo Social, donde se inicia con el contexto territorial e institucional, se establece el contexto institucional, su misión, su visión, organigrama y elementos que constituyen la base de su funcionamiento, se describen los sujetos de la intervención, se tuvo en cuenta los condicionantes, consolidantes y la fundamentación teórica, que para el caso se tomó el, Construccinismo social y la Fenomenología como metodología de intervención, la cual

permite la relación entre el pensar, el conocer y el hacer, para finalizar se hace una relación sobre la práctica y los principios del código de ética y las conclusiones y aprendizajes de este ejercicio de práctica realizado.

Es oportuno mencionar que esta experiencia es un gran aporte para mi desarrollo profesional, ya que enriquece los conocimientos adquiridos a lo largo del proceso formativo como Trabajadora Social de la Universidad de Antioquia, además me permite familiarizarme con la práctica laboral.

Este trabajo me dejó gran satisfacción no solo desde el campo profesional y personal al fortalecer mi actitud de servicio, lo cual me permite presentar propuestas para la solución del problema en cuestión.

Todo esto no hubiera sido posible sin el apoyo de quienes contribuyeron de una y otra forma en la elaboración de este trabajo, por lo que agradezco a la Secretaria de Gobierno, Subsecretaria de Convivencia Ciudadana, a la Corporación Surgir, por la disposición, el acompañamiento y la confianza que depositaron en mi capacidad profesional.

Indiscutiblemente agradezco a mi asesora académica de prácticas profesionales, por la buena orientación durante el proceso y por su constante disposición, apoyo y su gran experiencia aportada.

RESUMEN

Autor: Luz Helena Pineda Muñoz

Asesora: Luz María Franco

Palabras clave: consumo de sustancias psicoactivas, trabajo social

Línea de intervención: Problemas Sociales Contemporáneos

Este documento se constituye como el informe final del trabajo de Practica: sobre el acompañamiento, como trabajadora social en formación a la Corporación Surgir en el Programa De Prevención Selectiva Para Jóvenes Experimentadores De Sustancias Psicoactivas En El Municipio De Itagüí Antioquia-Colombia)

El Objetivo General es: Generar acuerdos de integración de los diferentes actores sociales de la comunidad, formales e informales, para el desarrollo de las estrategias de inclusión social y promoción de la salud, de los jóvenes de la I.E Esteban Ochoa y los barrios 19 de San Gabriel del municipio de Itagüí.

Desde una perspectiva participativa e incluyente se toma como fundamentación teórica el *Construccionismo social y la Fenomenología* como método de la investigación cualitativa que resulta vital en los procesos de intervención social comunitaria. El proceso de práctica, se realizó a través de talleres de grupo, dinámicas de grupos, grupo de discusión, observación, historias de vida, etc.

En el proceso de comprensión e interpretación se llevó a cabo mediante el análisis concepciones tradicionales en las cuales están inscritos enfoques sociales y culturales. En

este escenario, el aporte de la profesión de Trabajo Social a esta problemática se proyecta de acuerdo al nivel de intervención en el cual pretende el estudio, el análisis y la discusión del consumo de las SPA desde dos perspectivas educativa y comunitaria.

Por último, se presentan las conclusiones obtenidas del análisis del trabajo de práctica.

1. LINEA DE INTERVENCIÓN

En la universidad de Antioquia, desde el departamento de Trabajo Social configura como propuesta curricular las líneas de intervención, las cuales agrupan los diversos problemas sociales para la intervención, se interesa en diferentes categorías de conocimiento, que le permite al profesional analizar diversas realidades sociales.

Para el desarrollo de este campo de práctica, se tomó como base la Línea de Problemas Sociales Contemporáneos, lo cual lleva a develar la realidad de los fenómenos sociales y de sus contextos explicativos, teniendo en cuenta la historia, las diferentes variables y determinantes que desde el ámbito económico, político, espacial, ambiental, cultural y social permiten hacer una lectura comprensiva y crítica de los procesos en su contexto.

Teniendo en cuenta la realidad, las problemáticas que se dan en el contexto social de la comuna 3 del municipio de Itagüí, específicamente barrio 19 de abril y San Gabriel, con relación a la problemática del consumo de sustancias psicoactivas, la convivencia la poca participación

Con esta intervención se pretende no solo comprender e interpretar, por medio de los saberes adquiridos como Trabajadora social, en el ámbito del tratamiento con jóvenes consumidores o experimentadores de sustancias psicoactivas, de los barrios antes mencionados, Además busca devalar los factores de riesgo que hacen parte de dicho proceso en la comunidad, para lograr este propósito se expone a continuación el referente

contextual desde el territorio y la institución, así como lo metodológico y toda la fundamentación teórica necesaria, utilizados como marco para el desarrollo de este proceso

2. CONTEXTUALIZACIÓN DEL CAMPO DE PRÁCTICA

- **Contexto Territorial**

Para la sociedad en general es alarmante el uso de sustancias psicoactivas en jóvenes, y que actualmente están iniciando a más temprana edad, para afrontar estas problemáticas a las que a diario se enfrentan los profesionales

A nivel nacional, departamental y municipal se han realizado investigaciones, con relación a la problemática del consumo de drogas, que han buscado establecer la magnitud del fenómeno, y brindar evidencia científica para el planteamiento de programas de prevención y mitigación, como lo hizo la Corporación Surgir en el municipio de Itagüí.

“El Municipio de Itagüí cuenta con una extensión territorial de 21.09 km², correspondiendo 12.17 km² a la zona urbana y 8.91 km² a la zona rural, lo cual lo hace uno de los municipios más pequeños del país, además gran parte del territorio está destinado al uso urbano. El municipio colinda con Medellín, Envigado, Sabaneta y La Estrella

El territorio se divide en seis comunas en el área urbana y un corregimiento en el área rural llamado Manzanillo, el cual agrupa ocho veredas (La María, Loma de los Zuleta, El Pedregal, El Progreso, Los Gómez, El Ajizal, El Porvenir y Los Olivares).”¹



Las comunas y sus barrios.

COMUNA 1	COMUNA 2	COMUNA 3
<ul style="list-style-type: none"> • Zona Industrial Nº1 • Zona Industrial Nº2 • La Independencia • San Juan Bautista • San José • Araucaria • La Gloria 	<ul style="list-style-type: none"> • Santa Catalina • Samaria • La Finca • Yarumito • El Palmar • Santa Ana • Samaria Nº1 	<ul style="list-style-type: none"> - Las Brisas • Pilsen • San Javier • Villa Lia

¹ Tomado del Programa de gobierno, Dr. Carlos Arturo Betancur, 2004-2007, Construcción Proyecto Político Participativo, pág 9

<ul style="list-style-type: none"> • Las Mercedes • Centro • Asturias • Los Naranjos • Villa Paula • Artex • Playa Rica • Satexco • San Isidro • La Santa Cruz (filtro de coltejer) 	<ul style="list-style-type: none"> • Las Margaritas • Malta • Glorieta Pilsen • Monte Verde • Camparola • San Pio X • La Palma • Jardines Montesacro • Zona Industrial N°3 (Estación del Sur, Robles del Sur) 	<ul style="list-style-type: none"> • 19 de Abril • San Gabriel • San Antonio • Triana • Ditaires • San Francisco (Bariloche)
COMUNA 4	COMUNA 5	COMUNA 6
<ul style="list-style-type: none"> • Santa María N° 1 (El guayabo) • Santa María N° 2 • Santa María N° 3 (San Pablo, La hortensia) • Colinas del Sur • Central Mayorista • San Fernando • La Raya (Guayabal) • Simón Bolívar 	<ul style="list-style-type: none"> • Las Acacias • Las Américas • El Tablazo • Calatrava • Loma Linda • Terranova • La Aldea • Ferrara • Balcones de Sevilla 	<ul style="list-style-type: none"> • Fátima • El Rosario • La Unión • Santa María la Nueva
Veredas		
<ul style="list-style-type: none"> • La Verde (La María) • Los Olívalos • El Pedregal 	<ul style="list-style-type: none"> • Loma de los Zuleta • El Progreso • Los Gómez 	<ul style="list-style-type: none"> • El Ajizal • El Porvenir

La Práctica Profesional Se Realizó Específicamente En La Comuna 3 Del Municipio De Itagüí, En Los Barrios 19 De Abril Y San Gabriel y en la Institución Educativa Esteban Ochoa.

- **Contexto de los barrios 19 de Abril y San Gabriel**

Según informe de la Corporación Surgir (2014) “Varias personas representativas, entre ellos líderes juveniles y personas de las secretarías de la alcaldía municipal referencian que en años anteriores, el municipio de Itagüí tuvo una época de violencia entre los años 2008-2011 marcada por presencia de bandas delincuenciales, narcotráfico, fronteras invisibles en los barrios, surgimiento de oficinas de sicarios. La historia de violencia en el municipio viene desde décadas atrás: La profesional universitaria de la subsecretaría de juventud refiere que para los años 2001 y 2003 el alcalde de Itagüí del momento, Carlos Mario Serna le pagaba a los grupos insurgentes para que se encargaran de la seguridad del municipio, esta época tuvo la “mayor seguridad del municipio” por medio de la deslegitimación de la institucionalidad y las alianzas con grupos insurgentes para mantener el orden.

Estas dinámicas sociales tuvieron gran influencia en la comuna 3 específicamente en el desplazamiento intra-urbano, las fronteras invisibles y las luchas por los territorios. “*Si tú eras de San Francisco no podías pasar a San Gabriel*” adicional a esto, la construcción de la cárcel de máxima seguridad en la comuna trajo consigo una serie de situaciones que aun repercuten en el contexto: “*esta cárcel es puesta por los narcos, Los Ochoa quienes negocian con el Estado su entrega y quienes toman posesión del territorio y al parecer son los que construyen la prisión a su antojo como lo hace Pablo Escobar en Envigado. Añadido a esto las jóvenes del barrio son prostituidas por estos mismos narcos y se genera cierta aspiración de los jóvenes a ser “traquetos”, ya que al*

ver los carros lujosos de los narcos, querían llevar el mismo estilo de vida de estos”.

Los jóvenes se interesan en los estilos de vida de los narcotraficantes, al observar los lujos y comodidades; la cárcel modifica la dinámica habitual del barrio y los residentes buscan acomodarse a esas nuevas dinámicas.

En la actualidad, la comunidad destaca que la actual administración ha realizado capturas de jefes de las bandas, por lo cual la zona está tranquila y libre de combos; se percibe que Itagüí ya no es tan violento y actualmente el municipio ha invertido mucho dinero en seguridad, y esto ha permitido un mejoramiento en el control del territorio.”

- **Barrio 19 de abril**

Según información obtenida en el informe del Sistema de Diagnostico Estratégico, de la Corporación Surgir. (2014) “Los líderes de la JAC (Junta Acción Comunal) del barrio, referencian que el **barrio 19 de abril** fue fundado por la ANAPO (Acrónimo de alianza Nacional Popular) movimiento político que tuvo como candidato a Gustavo Rojas Pinilla; el nombre del barrio se deriva de una fecha significativa para la ANAPO. Las primeras casas no poseían servicios ni el barrio tenía carreteras o calles. La comunidad se fue organizando para solicitar condiciones de habitabilidad en el sector y la alcaldía del municipio fue apoyando el desarrollo. El barrio inicial tenía 26 casas que aún se identifican por números. Poco a poco el barrio se ha ido extendiendo. Las primeras casas tenían extensos terrenos que se fueron construyendo en apartamentos de manera desordenada y que hace que el acceso a estas casas sea por medio de largos corredores y escalas. Se

menciona que todo el **barrio 19 de abril**, se fue dividiendo por zonas debido a que era muy extenso: zona del 19 de abril, zona de crédito porque fue creado por el Fondo del Crédito de vivienda y corresponde a lo que actualmente es el barrio San Gabriel y sector Triana y San Francisco.

Según líder juvenil **el barrio 19 de abril** hace algunos años, era un lugar manejado por sicarios, y que debido a esto no se podía ir allí, ya en la actualidad aunque el barrio no tiene la violencia de antes, siguen los estereotipos del barrio.

Uno de los líderes comunales del barrio menciona que hace dos años (2012) el barrio poseía altos niveles de violencia social y era estigmatizado por los taxistas que no transportaban a las personas hasta la zona, debido a que en la cancha del barrio se desvalijaban las taxis que se robaban en la ciudad. Una persona se apoderó de los terrenos que están detrás de la cancha y empezó a lotearlos y venderlos, paulatinamente se fueron instalando familias y se volvió una zona de expendio y consumo, Los habitantes de estos lotes erradicaron a los vándalos que desvalijaban los carros con la idea de limpiar la zona. En la panadería del barrio hace dos años asesinaron con arma de fuego a dos jóvenes del barrio que pertenecían a un grupo armado. Se menciona que actualmente todas esas situaciones han cambiado.

Las características de la conformación del barrio desde lo popular, inciden en las formas de organización a las que la comunidad tuvo que recurrir para mejorar su nivel de vida; la marginalidad e incluso las características geográficas al estar ubicado en una zona baja del

sector, han hecho que los habitantes del municipio y del Área Metropolitana identifiquen la zona como “un hueco” y lo perciban desde la pobreza, la carencia, generando exclusión.”

- **Barrio San Gabriel**

Según datos obtenidos en el Sistema de Diagnostico Estratégico, de la Corporación Surgir. 2014, “En los años 60’s y 70’s el barrio **San Gabriel** no tenía agua potable ni calles; las personas tenían que ir por el agua a algunas casas o lugares del barrio que tenían pozo para sacar el agua en horas de la madrugada. Entre estas casas se menciona a la profesora que enseñó a leer y escribir a la mayoría de los habitantes del barrio y que regalaba el preciado líquido. Luego se llevó a cabo a nivel nacional el paro cívico, el cual se vivió con intensidad en el 2 sector e incentivó manifestaciones para solicitar ante la alcaldía municipal la gestión para el agua potable y la organización de las calles. El paro llevo a enfrentamientos con la policía y se refieren varias desapariciones de líderes. Los grupos de izquierda apoyaron las protestas. Como resultado el barrio obtuvo el agua potable en cada uno de los domicilios y la construcción de las calles, lo que dio una imagen diferente del barrio y dejo como enseñanza la importancia de la organización comunitaria.

Se menciona una historia familiar del barrio en la que la esposa asesina al marido tras sufrir golpes por parte de este. El asesinato suscita gran conmoción en el barrio y en el municipio. La comunidad menciona que días más tarde fue liberada la mujer ya que no había casos precedentes. Este caso resalta situaciones de violencia intrafamiliar vividas en los hogares del barrio y mantenidas en secreto.

San Gabriel contaba con un puesto de policía que estaba ubicado donde está actualmente la sede comunal de San Gabriel, tenía dos calabozos en los cuales recluían a las personas que participaban en pleitos, estaban borrachos o a las mujeres dedicadas al trabajo sexual que finalmente les brindaban servicios a los mismos policías en la inspección, razón por la cual se creó gran escándalo. Ante tal problemática la solución dada fue quitar la inspección de policía y poner a funcionar una biblioteca, manejada por una de las docentes del colegio Luis Guillermo y apoyada por alfabetizadoras; luego la biblioteca cerró y paso a ser sede comunal hasta la actualidad.

La JAC San Gabriel tiene alrededor de 21 años funcionando, poseen una casa propia que se encuentra en remodelación; El anterior presidente estuvo liderando la JAC por 16 años hasta su fallecimiento, esto llevo a la perdida de los documentos históricos del barrio, mapas etc.; la actual presidenta ha desempeñado varios cargos en la junta por varios años: tesorera, secretaria y desde hace 4 años la presidenta, cabe mencionar que la Señora Blanca Luz Gómez es docente de primaria jubilada y asume su rol como la manera de mantenerse ocupada, además de gustarle el trabajo con la comunidad.

El paro cívico de 1 mayo de 1982 es una fecha significativa, debido a que, tras las actividades del paro pudieron obtener el agua potable. Se menciona que las personas construyeron carros de rodillo para llevar el agua en tarros o canecas hasta sus casas en la madrugada, por lo cual los niños dormían escuchando en las calles los carros de rodillo pasar. La comunidad se organizó para solicitar el apoyo a la alcaldía municipal y EPM para adquirir el servicio, refieren que durante 12 años debían cargar en agua en canecas.

En el barrio San Gabriel existía un espacio físico llamado popularmente como “el Peladero” hace aproximadamente 25 años, que según cuenta Don Diego Toro líder comunitario del barrio era un lugar de encuentro entre la comunidad para compartir partidos de fútbol o simplemente disfrutar de ocio y la recreación.

Hace aproximadamente unos 18 años, EPM (Empresas Públicas de Medellín) compró ese lote para hacer unas torres de Energía que servirían como alimentadores a algunas empresas del sector y a la expansión urbana de los sectores aledaños. En palabras de Don Diego “cuando se privatizo el espacio físico, no solo perdimos un lugar de encuentro para la comunidad, sino toda una generación”. Ésta expresión la argumenta el líder comunitario porque según su visión, la nuevas generaciones no tienen sentido de pertenencia por el sector a diferencia de la generación que tuvo la oportunidad de crecer con espacios físicos para compartir.

Por lo tanto, según esta percepción las nuevas generaciones vienen considerando que el barrio san Gabriel en particular, ha venido teniendo un crecimiento horizontal en sus construcciones del espacio físico, lo que le ha quitado escenarios de encuentro para el ocio y el goce de los mismos. ¿Cómo crece una generación entera en un barrio que no tiene espacios físicos para el encuentro y el disfrute de ellos?

El “peladero” según el líder comunitario, sería hoy en día un factor de protección, pues promovería generar no solo apropiación por los espacios del barrio, el cuidado de ellos, sino también, sentido de pertenencia por un espacio de encuentro generando estilos de vida

saludables, pues la generación que creció disfrutando de ese escenario en su gran mayoría, hoy son adultos que de una u otro forma le han aportado al barrio positivamente. El principal problema de la privatización del espacio, es que no hubo consulta con la comunidad sobre la compra del previo y 20 años después, aún no saben a quién está alimentando la subestación de energía ni a quién beneficia ese proyecto como tal”.

2.2 Contexto institucional

2.2.1 Alcaldía Municipio De De Itagüí

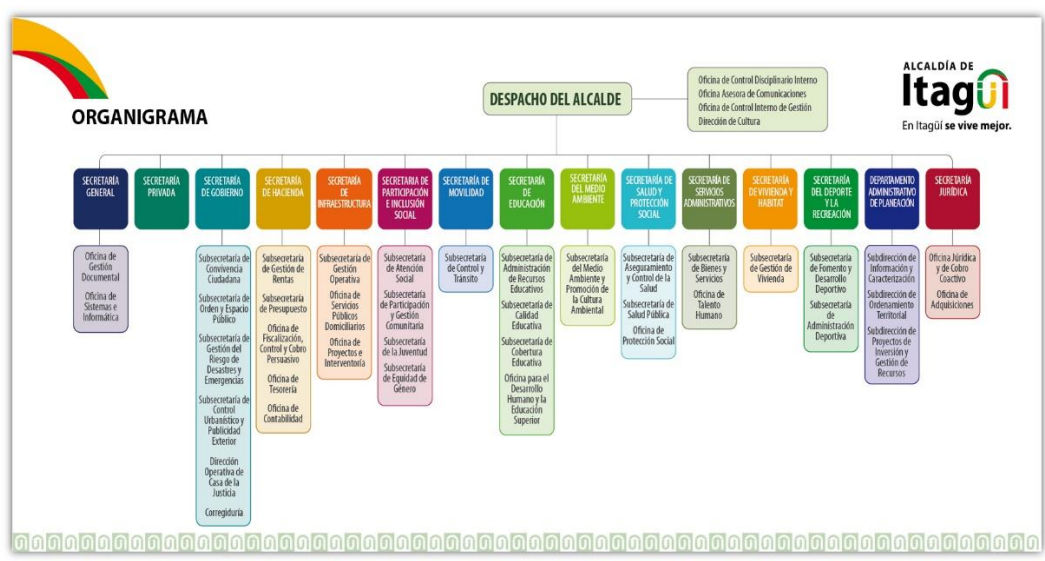
Visión

“Itagüí en el 2015 será reconocida como una ciudad que recupera su institucionalidad y la confianza de los ciudadanos y las ciudadanas, garante e incluyente de los derechos de los diversos grupos poblacionales, con un territorio que fortalece sus potencialidades, convirtiéndose en una ciudad competitiva, ambientalmente sostenible, segura, amable y orgullo de todas y todos.” (www.itagui.gov.co)

Misión

“Impulsar el desarrollo armónico de su territorio enmarcado en las demandas del progreso; garantizar la provisión de bienes y servicios de consumo colectivo esenciales para una vida digna; posibilitar el desarrollo de sus habitantes a escala humana, social y cultural; y promover espacios de participación, solidaridad, honestidad, transparencia y respeto por las diferencias, en el ámbito de los principios, derechos y deberes ciudadanos”. (www.itagui.gov.co)

Organigrama



- Secretaría de Gobierno

La Secretaria de Gobierno debe implementar los programas y proyectos que correspondan a su área de desarrollo, a través de la Subsecretaria de Convivencia Ciudadana se desarrolla los siguientes programas y proyectos:

AREA DE DESARROLLO	PROGRAMA	PROYECTO
Seguridad y convivencia, “la seguridad, la convivencia y los derechos humanos, un proyecto de vida”	Unidos por la seguridad y la convivencia	Prevención de la violencia y promoción de la convivencia

El programa “Unidos por la seguridad y la convivencia” tiene como objetivo articular las capacidades y responsabilidades de la Administración Municipal, las instituciones de

seguridad y justicia, los gremios y los ciudadanos, en torno a acciones de seguridad y convivencia. Con el desarrollo de este programa se espera reducir en el municipio el índice de homicidios, y así mismo fortalecer las instituciones encargadas de la seguridad pública (policía, ejército), para dar cumplimiento a las metas se implementan campañas de prevención.

Tiene como indicadores los siguientes:

- Manual de convivencia formulado e implementado, mediante acuerdo 012 del 18 07-2013,
- Desarrollar jornada "semana de la convivencia"
- Desarrollar campañas para la convivencia ciudadana con enfoque en Derechos humanos
- Desarrollar campañas de prevención de la violencia, con enfoque en los derechos, humanos.

Uno de los proyectos de este programa: "Prevención de la violencia y promoción de la convivencia", consiste en reducir los índices de violencia en el municipio de Itagüí, mediante programas de prevención y promoción de la convivencia ciudadana, a través de acciones pedagógicas formativas, sensibilización e impacto social y comunitario con enfoque en derechos humanos.

La Corporación Surgir Llega al municipio de Itagüí, en busca de acuerdos que le permitan desarrollar el Programa "Protegidos", inicialmente hacen contacto con la Secretaria de

Educación, y esta a su vez convoca a la secretaria de Gobierno y a la Subsecretaria de Convivencia ciudadana, dado que el tema a tratar es de su competencia; realizan varias reuniones para acordar de qué forma y con qué recursos se vincula la administración municipal al programa protegidos de la Corporación Surgir.

Es así, como la Subsecretaría de Convivencia Ciudadana en representación de la Alcaldía de Itagüí, realiza un convenio con la Corporación Surgir para desarrollar el programa Protegidos. En este convenio La Subsecretaria de Convivencia Ciudadana aporta como recurso humano, una Trabajadora Social en formación de la Universidad de Antioquia y se compromete a participar en las actividades programadas; la Secretaria de Gobierno, se compromete hacer acompañamiento con el esquema de seguridad. De esta manera busca dar cumplimiento al indicador: “Desarrollar campañas de prevención de la violencia, con enfoque en los derechos humanos.”

La Corporación Surgir define con las Secretarias de educación y de Gobierno, el territorio en el cual se desarrollará el programa, es así como acuerdan que sea en la comuna tres, en los barrios 19 de Abril y San Gabriel, específicamente en la Institución Educativa Esteban Ochoa, se delimita en estos barrios dado que la comuna tres tiene un territorio extenso. Definido el tema es pertinente conocer la Corporación Surgir que es la entidad encargada de operar el proyecto.

2.2.2 Corporación Surgir

“**SURGIR** es una Organización No Gubernamental, con una trayectoria de 35 años de trabajo en prevención del consumo indebido de sustancias psicoactivas, mediante la promoción de estilos de vida y entornos saludables. Nace en 1979 como respuesta a la necesidad de incrementar estrategias eficaces para la prevención del uso indebido de sustancias psicoactivas en Colombia. Aborda su labor desde un enfoque integral de promoción de la salud. Desde su fundación SURGIR ha orientado sus programas a todos los grupos poblacionales, participa en redes locales, nacionales e internacionales y desde allí contribuye a la definición de políticas y programas, interviniendo en importantes proyectos de desarrollo social locales, regionales y nacionales, lo que a su vez ha generado una amplia experiencia en el tema, que se ve plasmada en los programas, investigaciones y productos pedagógicos desarrollados por la institución”. (Corporación Surgir, 2013)

Misión

“Somos una ONG dedicada a la prevención del uso indebido de sustancias psicoactivas y problemas asociados, en el marco de la promoción de la salud, mediante la generación y acompañamiento de procesos participativos de investigación, educación, gestión y comunicación, con el fin de contribuir con calidad al desarrollo integral del ser humano y al mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades, en el ámbito local, nacional e internacional”. (Corporación Surgir, 2013)

Visión

“SURGIR fortalecerá su liderazgo en Latinoamérica en la prevención del uso indebido de sustancias psicoactivas y problemas asociados, en el marco de la promoción de la salud, con diferentes grupos poblacionales de todo el país. Mediante estrategias efectivas, participativas, innovadoras, medibles y acordes con las necesidades de nuestros públicos; basadas en el respeto, la científicidad, el profesionalismo y la creatividad”. (Corporación Surgir, 2013)

Programas Y Proyectos

La misión y visión enunciada anteriormente, se materializan en programas los cuales se desarrollan a nivel nacional, dirigida a jóvenes de todos los estratos sociales, para la prevención del uso indebido de sustancias psicoactivas, a través de programas como: Yomi Vida, Retomemos...Una Propuesta Para Tomar En Serio, Centros de Escucha y Zonas de Orientación Escolar, Pactos Comunitarios en las ciudades de Bucaramanga, Cali y Neiva.

- **Proyectos Municipio de Itagüí.**

PREDEM Itagüí

En el municipio de Itagüí, la Corporación Surgir ha diseñado y ejecutado el programa de prevención selectiva e indicada para jóvenes experimentadores de sustancias psicoactivas, en la comuna tres, barrios San Gabriel y 19 de abril, desde el mes de mayo de 2014, el programa PREDEM, Con el proceso de Convocatoria del Fondo Concursable se dio inicio al proyecto Apoyo a la Reducción de la Demanda de Drogas en los Países Andinos,

financiado por la Unión Europea, implementado por la Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito (UNODC) y coordinado en Colombia por el Ministerio de Justicia y del Derecho².

El proyecto PREDEM, tiene como objetivo contribuir a la reducción del consumo de drogas, principalmente en poblaciones de mayor vulnerabilidad, en tres áreas estratégicas fundamentales: (1) Medidas e iniciativas locales concretas orientadas a incidir en la comunidad a fin de reducir la demanda de drogas ilícitas; (2) Fortalecimiento de habilidades, información y conocimientos para reducir la demanda de drogas y (3) Promoción de política pública y marco legal requeridos para reducir la demanda de drogas ilícitas³.

La corporación Surgir fue elegida para desarrollar uno de los cinco proyectos de fondos concursables desarrollados en el marco de PREDEM, el programa “Protegidos” generó, desde mayo de 2014, oportunidades de desarrollo social para jóvenes con alto riesgo frente al consumo de drogas y consumidores en etapas experimentales, en los barrios 19 de abril, San Gabriel y en la Institución Educativa Esteban Ochoa del municipio de Itagüí (Antioquia)⁴. Se hizo con esta población porque es vulnerable y presenta altos índices de consumo de sustancias psicoactivas, los cuales habitan en un contexto de múltiples problemáticas sociales.

² Tomado de: UNODC, Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, Descentraliza Drogas, Diseño Web. <http://www.descentralizadrogas.gov.co/proyectos-de-intervencion-comunitaria-para-la-prevencion-del-consumo-de-drogas-muestran-sus-resultados>.

³ *Ibíd.*

⁴ *Ibíd.*

El pasado 5 de Agosto se realizó El evento de cierre del programa PROTEGIDOS, en el municipio de Itagüí y asistieron representantes del Ministerio de Justicia y del Derecho, PREDEM, UNODC, Gobernación de Antioquia, Alcaldía de Itagüí y de la Corporación Surgir, entidades involucradas en el desarrollo y ejecución del programa “Protegidos”. Además se contó con la presencia de estudiantes y personas de la comunidad con quienes se construyeron y desarrollaron estrategias de prevención selectiva e indicada⁵.

- **Funciones Y Responsabilidades Del Trabajador Social En Surgir**

Para este campo de práctica las funciones y responsabilidades son establecidas directamente por la Corporación Surgir, las cuales son relacionadas a continuación:

Trabajar en Red: Vincular otras Instituciones que tienen recursos institucionales y comunitarios, para generar acuerdos de cooperación en pro del bienestar de la comunidad.

Trabajar con familia: Visitas domiciliarias, Seguimiento individual, Análisis de casos, remisiones con profesionales según el caso, quienes apoyan el proyecto psicosocial.

Trabajo Educativo: acompañamiento al grupo base de la comunidad con el cual se realizan actividades para la promoción de la sana convivencia y prevención del consumo de sustancias alucinógenas, el cual requiere trabajo interdisciplinario (Trabajo Social y Psicología)

⁵ Ibid.

- Hacer seguimiento al plan de acción propuesto y elaborado con el grupo base, los profesionales y la comunidad
- Gestión, orientación de rutas de atención y acompañamiento a población identificada con situación de riesgo o vulnerable
- Realización de actividades de promoción de la unidad familiar, y actividades de prevención de la violencia familiar, convivencia, amenaza y/o vulneración de los derechos de los adolescentes, por medio de talleres formativos, actividades lúdicas, tanto para los estudiantes de la Institución Educativa, como para las familias de la comunidad.
- Generar bases de datos para convocar a las diferentes actividades a realizar y acompañamiento logístico y otras acciones que requiera el proyecto

3. SITUACION DIAGNÓSTICA.

En el proceso de práctica con la Corporación Surgir, se realiza el diagnóstico para Identificar los factores de riesgo y de protección que existen en la comunidad para los jóvenes experimentadores o consumidores de sustancias psicoactivas y demás problemáticas asociadas.

Identificando diferentes aspectos que involucran a cada uno de los actores participantes en este proceso, quienes son, cuál es su realidad social, entre otros asuntos.

- **Descripción del diagnostico**

“Desarrollo del (SiDiEs) en la comunidad y al interior de las instituciones educativas. El Sistema de Diagnóstico Estratégico (SiDiEs), es un proceso que tiene una serie de componentes predefinidos que ayudan a la identificación de problemáticas que serán objeto de intervención. Para ello se realizarán talleres, grupos focales o entrevistas, acompañada de observación de campo que brindará la información necesaria para el diagnóstico.

Aplicación de instrumentos de diagnóstico para identificar consumos y factores de riesgo en la población. Se realizarán cuestionarios, que podrán ser diligenciados de manera anónima por los estudiantes pero con una estrategia que permita identificar grupos de riesgo y motive a los estudiantes identificados con alto riesgo o con consumo a participar de la atención individual y grupal.

Diseño de una línea de base que permita conocer el estado actual de consumo y los principales factores de riesgo y de protección, de manera que a futuro pueda realizarse una evaluación de impacto. Para su construcción se tendrán en cuenta los resultados del diagnóstico, de los tamizajes de consumo y de las demás herramientas diagnósticas.

Reunión con la comunidad y con una institución educativa del municipio para sensibilizarlos sobre la importancia de implementar el programa en sus comunidades y al interior de las instituciones educativas. Para esto los profesionales que hacen parte del equipo de trabajo identifican y convocan a los líderes formales e informales, a los representantes de las entidades gubernamentales, de las instituciones educativas y de las organizaciones sociales que tengan incidencia en la zona, entre otras personas, para presentarles en que consiste la propuesta, cuales son los alcances, como se puede beneficiar la comunidad e invitarlos a hacer parte de ella.” (Corporación Surgir, 2013)

- **Caracterización de zona de impacto del proyecto**

“El proyecto tiene como prioridad hacer el desarrollo del mismo en la comuna número 3 del municipio de Itagüí, pero entendiendo que la comuna como tal es muy amplia tanto territorialmente como en su población, la recomendación que se hace para concentrar mejores esfuerzos que den un buen resultado frente a los objetivos del Proyecto, es particularizar el programa en un sector espacial de toda la comuna número 3, por lo tanto, se selecciona el colegio Esteban Ochoa por recomendación de Funcionarios Públicos de la secretaría de Gobierno, de Educación y de Salud (con previa reunión entre estas tres entidades del municipio) por ser una institución que alberga a la población en su mayoría

oriunda de los barrios de la comuna 3 y que se encuentra en estado de vulnerabilidad por estar situada en un contexto que socialmente es señalado por tener muchos conflictos como violencia, presencia de Bacrim, expendio de drogas, Etc.

Por lo tanto, la zona de impacto del proyecto PREDEM se desarrollará en los barrios 19 de Abril (en donde se encuentra ubicada la sede principal del colegio Esteban Ochoa) y el Barrio San Gabriel que es aledaño a la Institución educativa.

El barrio 19 de Abril perteneciente a la Comuna 3 del municipio de Itagüí, es reconocido por la comunidad alrededor de él (por ejemplo por la comunidad de los barrios Triana, San Gabriel, villas de san Antonio, Etc.) como un lugar “peligroso” por las asonadas de violencia y expendio de drogas que han existido históricamente en ese sector, este sector es un ejemplo de las percepciones de inseguridad que los hogares de la comuna 3 expresan más visiblemente, aunque desde la estrategia de seguridad implementada por la Administración del Alcalde Carlos Andrés Trujillo (periodo 2012 – 2015) se ha combatido de manera visible las diferentes organizaciones al margen de la ley, aún persiste sus movimientos delincuenciales y la estigmatización social frente a esa comunidad⁶.

⁶**Fuente:** Subdirección de Información y Caracterización Socio Económica del Municipio de Itagüí.

19 DE ABRIL (44)			
GRUPO DE EDAD (AÑOS)	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
< 1 AÑOS	36	28	64
DE 1 - 4	84	85	170
DE 5- 9	123	122	244
DE 10-14	154	153	308
DE 15-19	164	173	337
DE 20-24	148	149	297
DE 25-29	102	125	227
DE 30-34	89	115	204
DE 35-39	101	147	248
DE 40-44	129	153	282
DE 45-49	108	128	236
DE 50-54	65	94	159
DE 55-59	55	81	136
DE 60-64	42	53	94
DE 65-69	27	34	61
70 Y MAS	34	63	96
TOTAL BARRIO	1.462	1.703	3.165

El barrio 19 de Abril está caracterizado por ser un espacio territorialmente pequeño como barrio, tiene un poco más de 3 mil habitantes y alberga una institución educativa de carácter pública que atiende las necesidades educativas de la población con sus tres sedes escolares, la sede principal ubicada en el mismo barrio y sus otras dos sedes ubicadas en el barrio Triana⁷.

⁷Ibíd.

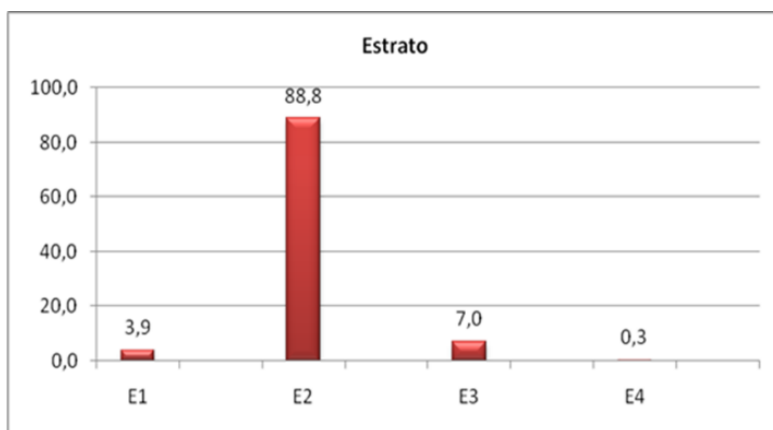
SAN GABRIEL (43)			
GRUPO DE EDAD (AÑOS)	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
< 1 AÑOS	59	43	102
DE 1 - 4	126	132	258
DE 5- 9	194	204	399
DE 10-14	220	218	438
DE 15-19	266	278	544
DE 20-24	225	247	472
DE 25-29	154	192	346
DE 30-34	137	168	305
DE 35-39	185	242	427
DE 40-44	186	254	440
DE 45-49	141	192	332
DE 50-54	121	163	283
DE 55-59	86	115	202
DE 60-64	70	85	155
DE 65-69	54	74	129
70 Y MAS	114	150	263
TOTAL BARRIO	2.339	2.756	5.096

Por su parte el Barrio San Gabriel cuenta con Poca más de cinco Mil habitantes, en un barrio de tránsito para los barrios aledaños como Triana y San Antonio, pero también, conduce al corregimiento de San Antonio de Prado que pertenece administrativamente al Municipio de Medellín.

Según la Encuesta de Calidad de vida, el ingreso promedio por persona de los dos barrios correspondientes a la comuna 3 de Itagüí es muy similar, teniendo como base un promedio limitado de recursos económicos que no supera los dos mil pesos (2000) por persona y que puede influir sobre la percepción de riesgo de las familias para iniciar consumo de SPA

- **Caracterización de la IE Esteban Ochoa**

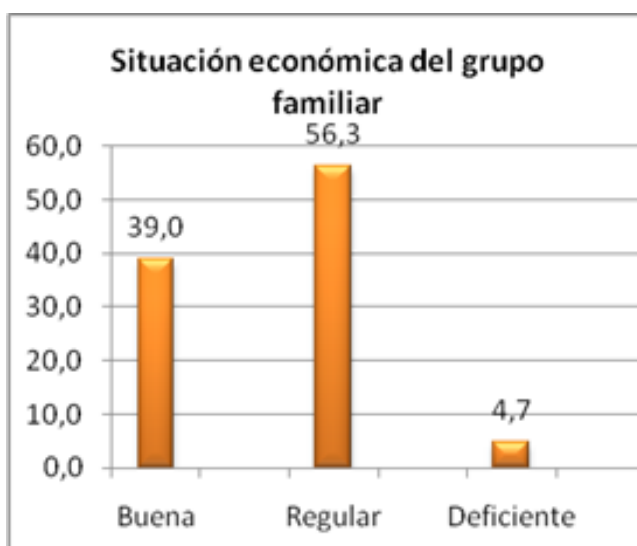
La IE Esteban Ochoa alberga a aproximadamente 1500 estudiantes desde primaria hasta la media técnica en secundaria. Niños y Jóvenes entre los 5 a los 19 años de edad su gran mayoría provenientes del barrio 19 de Abril, y también de los barrios San Gabriel y Triana que son aledaños a él.



La prevalencia del Estrato Socio económico de la comunidad y de los estudiantes del Colegio Esteban Ochoa es el 2. Los estratos socioeconómicos en los que se pueden clasificar las viviendas y/o los predios son 6, denominados así: 1. Bajo-bajo 2. Bajo 3. Medio-bajo 4. Medio 5. Medio-alto y 6. Alto, De éstos, los estratos 1, 2 y 3 corresponden a estratos bajos que albergan a los usuarios con menores recursos, los cuales son beneficiarios de subsidios en los servicios públicos domiciliarios. (DANE, 2014)

Según el proyecto educativo Institucional de la Esteban Ochoa, muchas de las familias de los estudiantes manejan una situación económica limitada, o sea, que sobreviven con lo más mínimo en temas de servicios públicos y necesidades familiares como ropa, transporte

y otras necesidades que pueden influir en que, muchos jóvenes por un lado puedan tener dificultades en el aprendizaje educativo y por otro no puedan desarrollar plenamente un proyecto de vida, ya que las necesidad materiales podrán incidir en que obtén por trabajar, conseguir dinero y ayudar al sostenimiento de la familia, sin importar si se han terminado como mínimo los estudios básicos⁸.



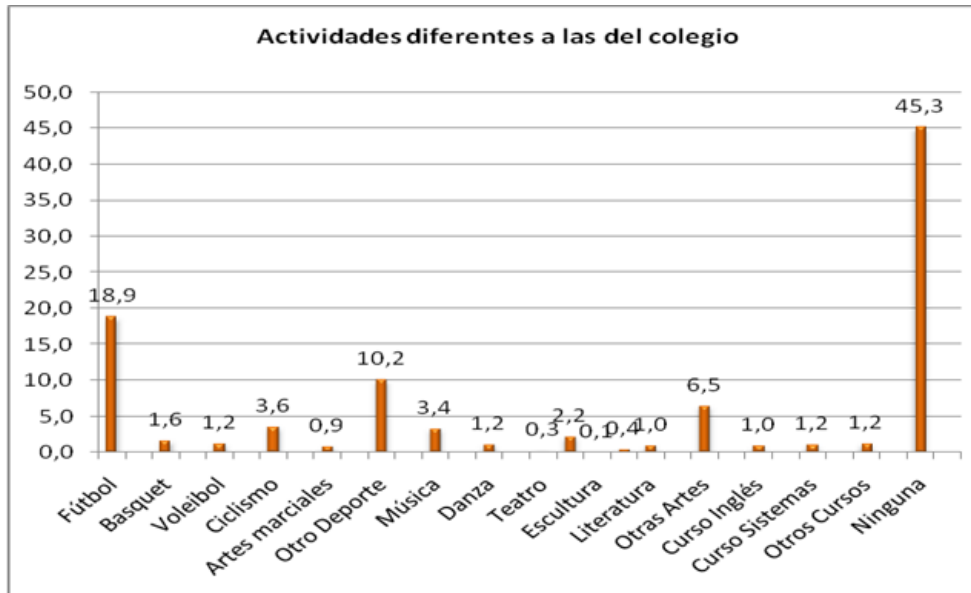
En este sentido, muchos de los jóvenes pueden ser altamente vulnerables para comenzar una vida de consumo en SPA por las condiciones materiales que los rodean, sin embargo hay diferentes actividades fuera y dentro de la Institución educativa que pueden permitir desarrollar las cualidades de los estudiantes, como el deporte el arte y la cultura, que puede pensarse como elementos de factor de protección ante el riesgo de vincularse de diversas formas a la vida del consumo de SPA.

⁸Fuente: PEI Institución Educativa Esteban Ochoa, 2014

Limitar los factores de riesgo a la parte económica dentro del Proyecto REDEM puede leerse de modo muy reduccionista. Entendemos que un Factor de riesgo no puede verse aislado de otros, mas sin embargo solo se han podido recolectar estos datos de una fuente Oficial como el municipio de Itagüí, pues la dificultad que hemos encontrado es que no poseen datos actuales y estadísticos sobre cómo está dividido la población por Etnias, cual es el lugar de procedencia de ellas, si es del sector rural o es desplazado y como se divide la población por acceso a estudios educativos primarios hasta los superiores.

Otra dificultad presentada, se relaciona con que los funcionarios públicos que podrían suministrar algunos datos puntuales de la comunidad en donde se desarrolla el proyecto y así poder ampliar la reflexión del mismo, son nuevos en sus cargos o se encuentran en vacaciones laborales (por órdenes administrativas, en el sector salud, gobierno, Sisben y planeación Municipal) lo que ha limitado incorporar al programa muchos más datos del sector oficial que pueden ser importantes para el desarrollo del programa como para constatarlos en el dialogo con la comunidad y en relación con las dinámicas de la vida cotidiana de la misma⁹.

⁹**Fuente:** PEI Institución Educativa Esteban Ochoa, 2014



Existe un alto índice de estudiantes de la institución educativa que no ocupan su tiempo libre en actividades relacionadas con deporte, arte, cultura o educativas.” (Corporación Surgir, 2014)

- **Línea Base I.E. Esteban Ochoa**

Los resultados de la Línea Base hecha a un grupo muestreo de estudiante de la Institución educativa Esteban Ochoa conformado por jóvenes del grado sexto hasta el grado once. Con el objetivo de visualizar de una manera objetiva cual es el estado actual del consumo y cuál es la percepción que tienen los estudiantes de ella.

Dentro de las diferentes SPA que se consumen por parte de los Estudiantes de la Esteban Ochoa, hay una prevalencia de las drogas legales sobre las ilegales.



Programa de prevención selectiva e indicada para jóvenes experimentadores de sustancias psicoactivas en una zona de alta vulnerabilidad del municipio de Itagüí - Antioquia - Colombia

El mayor consumo de las diferentes SPA son:

Sustancia Psicoactiva	Normatividad	Consumo sexto (6)	Consumo once (11)	CLEI
Alcohol	Legal	15,1 %	65,2%	50 %
Marihuana	Illegal	2 %	9%	33.3 %
Cigarrillo	Legal	0 %	4,3 %	23, 1%
Tranquilizantes	Legal	0%	4,8%	14, 3 %

Teniendo en cuenta el último mes de consumo, en todas hay un crecimiento exponencial, con mayor uso progresivo en el alcohol. A mayor grado de escolaridad, mayor es el consumo.



Según los datos arrojados por el muestreo las SPA de carácter legal son más consumidas que las que contienen por normatividad constitucional un carácter de ilegal, esto evidencia que el fácil acceso y la gran permisividad que tiene los padres y la comunidad en general para el consumo de alcohol y cigarrillo, ha permitido que sea muy normal ver a jóvenes comprando y consumiendo estas SPA desde temprana edad.

En otro sentido al analizar la percepción que se tiene por grados frente al consumo de SPA se pudo concluir que a medida que incrementa grado escolar, el riesgo de consumir bebidas alcohólicas, cigarrillo y sustancias ilegales también lo hace. Pues no solo aumenta la información sobre ellas, sino el fácil acceso y distribución. Por lo tanto, Al analizar por

grado de escolaridad se observa que existe un aumento sustancial del riesgo de consumo de bebidas alcohólicas a medida que aumenta el grado de escolaridad, esta situación es similar para el consumo de cigarrillo y sustancias ilícitas.

Para la edad de Inicio diferenciada por hombre y mujeres, el muestreo refleja que no hay gran diferente entre hombres y mujeres a la hora de comenzar el consumo de SPA, el promedio general para el género Femenino para iniciar el consumo de cigarrillo es de 12,2 Años, mientras que el de los Hombres es 11,1 Años. Ahora, para inicial el consumo de Bebidas alcohólicas la edad de inicio del género Femenino es de 12,9, mientras que para el Masculino es de 12 y frente al inicio en las sustancia Ilegales el género Femenino tiene una edad de inicio de consumo a los 13,1 años, mientras que los hombres, sorpresivamente lo hacen más tardíamente a los 13,5 Años. En conclusión, la edad de inicio para el consumo de SPA viene cerrándose cada vez más la brecha y sorprendentemente la mujer comienza más tempranamente el consumo de SPA ilegales que los hombres. ¿Tendrá algo que ver la cultura permisiva del consumo que normaliza más el consumo de los hombres que el de las mujeres? Por esto, Para la edad de inicio de consumo, se encontró que el grupo de edad de 14 a 17 años fueron quienes presentaron mayor riesgo de consumir de bebidas alcohólicas.

Es de gran importancia mencionar que los jóvenes que nunca son tenidos en cuenta en sus familias a la hora de tomar una decisión aumentan casi 6 veces el riesgo de consumir sustancias ilegales con relación a quienes siempre son tenidos en cuenta. El apoyo familiar cuando los estudiantes tienen problemas y los comentan se establece como una variable importante para determinar que aquellos que solo a veces reciben el apoyo tiene tres veces

más el chance de consumir bebidas alcohólicas, para el consumo de cigarrillo el riesgo aumenta en 3.4 veces y para el consumo de sustancias ilegales aumenta a 5 veces la posibilidad de consumirlas.

4. COMPONENTES DE INTERVENCIÓN

4.1 Población objetivo

La población objetivo son Los niños niñas y adolescentes, consumidores, o en etapa experimental, estudiantes de la IE Esteban Ochoa, la cual atiende población del grado 6° hasta grado 11° y CLEI, a su vez habitantes de los barrios aledaños: 19 de abril, San Gabriel, Triana, San francisco, Villa Lía.

Caracterización de los actores o sujetos de la Intervención

Líderes comunitarios

- En el barrio San Gabriel, se identificaron: la presidenta de la Acción Comunal (JAC),

Actualmente es ama de casa, pensionada, en su vida laboral se desempeñó como docente de básica primaria.

Su posición frente al consumo, ella considera que “la mayor problemática es el expendio desarrollado en el barrio 19 de Abril; refiere que el consumo debe ser erradicado y prefiere hablar con los expendedores para que no realicen la comercialización dentro del barrio. No confía en la policía debido a la creencia de que estos reciben dinero por parte de los expendios”.

- En el barrio 19 de Abril, se identifican dos líderes comunales, el presidente de la Junta de Acción Comunal y el coordinador del comité de infraestructura, el presidente se desempeña como cerrajero, ambos son padres de familia y pensionados, Lideran un torneo de futbol que ha tenido mucha acogida por los jóvenes del sector; identifican como problemática del sector los expendios de spa y el consumo en los jóvenes...

Ambos líderes legitiman a los grupos de expendedores como personas que se encargan de la seguridad del barrio, e incluso de mantener la zona sin consumidores visibles; refieren que la venta y expendio de drogas no se hace con niños, como una norma de los grupos del barrio.

- El sacerdote de la parroquia San Gabriel, por medio de los grupos de evangelización realiza actividades con la comunidad; respecto a los jóvenes consumidores percibe la necesidad de “sacarlos del problema” y ayudar a las familias.
- Líder de los diferentes grupos juveniles de la parroquia. Entre los grupos juveniles están los grupos musicales que se encargan de acompañar las misas dominicales y también el grupo de los catequistas, que son jóvenes de los barrios que hacen el proceso formativo en la parroquia para realizar la primera comunión y la confirmación.
- líder del grupo de jóvenes de la iglesia Comunidad Cristiana de Fe, actualmente es concejal del municipio de Itagüí, este grupo está compuesto por unos 100 jóvenes,

este grupo de jóvenes tienen líderes que trabajan en grupos de apoyo en el barrio San Gabriel.

- El Director de la Corporación Tríade, ubicada en el barrio San Gabriel, la cual está conformada por un colectivo artístico, integrado por jóvenes habitantes del barrio o de la zona que les interesa la promoción de la literatura, la poesía, las artes plásticas, la música y el teatro, hip hop, grafitis y baile break dance.

Las opiniones más recurrentes de los diferentes líderes frente al tema de cuáles son las mayores problemáticas de la comunidad están orientadas a las actividades de micro- tráfico y la presencia de combos y el poder que estos ejercen dentro del territorio.

Es de exaltar que muchos líderes de la comunidad son jóvenes universitarios que están finalizando sus carreras; consideran que pocos jóvenes del barrio se interesan en lo cultural y artístico aunque poco a poco han ido ganando espacios entre estos.

Desde la alcaldía apoyaron el proceso las siguientes secretarías:

- **El Director de la Casa de la Cultura**, coordinador de unidades socioculturales, quien desarrolla estrategias culturales en 3 zonas del municipio de Itagüí, apoyaron y participaron de los eventos realizados durante el desarrollo del programa.
- **El Subsecretario de Convivencia Ciudadana:** En alianza con la Corporación Surgir, con el fin de Coadyuntar en los procesos y acciones realizadas por el área de la subsecretaría de Convivencia ciudadana, apoya con una trabajadora Social en formación, en la conformación y acompañamiento grupos de apoyo a jóvenes de los barrios San Gabriel y 19 de abril de la comuna tres del municipio de Itagüí.

Elementos destacados como factores de riesgo en la comunidad

- Un factor de riesgo sería las condiciones materiales de los hogares de la comunidad, hay otras necesidades insatisfechas como, acceso al Sistema de salud, ingresar a estudios superiores y garantizar una seguridad alimentaria. Las condiciones económicas condicionan la calidad de vida de las familias
- Otro factor de riesgo para los jóvenes de la comunidad es la poca participación en actividades socioculturales, el manejo inadecuado del tiempo libre
- El estigma social del territorio, especialmente en el barrio 19 de Abril, es uno de los factores de riesgo más arraigado al consumo, estos pueden influir en que los Jóvenes no consigan trabajo.

Factores de Protección que se destacan en la comunidad

- Un Factor de Protección son las actividades extracurriculares que realizan alguna parte de la población estudiantil,
- La Institución Educativa, es un gran factor de protección, no solo por las actividades curriculares, sino a través del programa de “Alimentación Escolar” algunos jóvenes se benefician de estos alimentos y de esta manera mitigar la dificultad de esas familias.
- Las redes de cooperación comunitaria, la comunidad no lo reconoce explícitamente, pero se percibe que la comunidad se ayuda entre sí, sobre todo en el tema de alimentos, y grupos de estudio.

4.2 Intencionalidades

- **Profesionales**

El Trabajo Social, como profesional se caracteriza por su orientación hacia la práctica, hacia la intervención en situaciones sociales concretas, interesándose por el conocimiento que pueda ser “transformado” en acciones intencionadas que posibiliten el cambio social

A partir de los conocimientos adquiridos a través de mi formación profesional, realice mi práctica de intervención, específicamente con los jóvenes de la I.E Esteban Ochoa y los Diferentes actores sociales de la comunidad de los barrios 19 de Abril y San Gabriel del municipio de Itagüí. Con el objetivo de Generar acuerdos de cooperación e integración Con diferentes Instituciones que coadyuven con el desarrollo de las estrategias de inclusión social y promoción de la sana convivencia, la salud, el manejo del tiempo libre.

Para lograrlo se desarrollan actividad que les permitan tener un panorama amplio de posibilidades, como talleres formativos, actividades lúdicas y deportivas, que permiten socializar y dar a conocer la oferta Institucional, social, comunitaria y las rutas de atención que tiene la alcaldía de Itagüí, y de esta manera promover en los jóvenes una actitud reflexiva y propositiva frente a la vida.

A demás se busca fortalecer la construcción colectiva, con la creación del grupo comunitario “Matices”, se trabajó sobre el empoderamiento, la convivencia, consolidar una apuesta en común que sirviera de base para la construcción colectiva con cada uno de los actores que se conjugan en términos territoriales,

A demás se realizó la intervención psicosocial, para la atención de los jóvenes estudiantes de la I.E Esteban Ochoa, se trabajó la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, y se creó un grupo de apoyo con jóvenes consumidores, también se desarrolló un componente educativo con los estudiantes de grado 6° hasta grado 11° de la Institución Educativa.

- **Institucionales**

Para la Institución Educativa este proyecto se convierte en un gran aliado, en la lucha contra la problemática de los jóvenes experimentadores o consumidores, los cuales generan dificultades al interior de la institución, dado que usualmente no cuentan con profesionales del área psicosocial que los apoyen.

- **Surgir**

La Corporación Surgir a través un equipo técnico e interdisciplinario conformado por profesionales de las ciencias sociales (Trabajador Social, Psicólogo, Sociólogo), con este proyecto pretende contribuir a la reducción de la demanda de drogas incidiendo en indicadores relacionados con: consumos, inclusión social, desarrollo personal y factores de riesgo y protección asociados al consumo de sustancias psicoactivas.

Por medio de diferentes acciones que contribuyan a mitigar y reducir el consumo y otras que permitan contribuir al mejoramiento y creación de redes de apoyo, para la superación o mitigación de sus problemáticas.

Fomentar la participación comunitaria para reducir riesgos asociados al consumo de sustancias alucinógenas que afectan tanto a jóvenes que ya son consumidores como aquellos que están en riesgo

- **Alcaldía**

Administración busca fortalecer la familia como eje articulador de las políticas sociales, en pro de transformar la cultura en un nuevo modelo de convivencia a partir del enfoque de derechos, de género, poblacional y territorial.

El contexto actual del municipio reclama la reconstrucción del tejido social a partir de modelos de convivencia que mejoren la vida en los entornos familiares y comunitarios, la convivencia de una sociedad depende de su capacidad de participación y de hacer consenso para determinar intereses que propendan en el bienestar común a nivel: familiar, barrial, para lograrlo es importante que se fortalezcan los valores de la familia para que esta permanezca como eje transversal del desarrollo del municipio.

- **Actores**

De parte de los actores (jóvenes de la Institución Educativa), inicialmente no hubo buena asistencia, finalmente despertamos su interés, desarrollando los talleres y actividades lúdicas, donde los jóvenes pueden interactuar, lo cual generó una actitud positiva y confianza en los jóvenes que les permitió hablar tranquila mente de su experiencia de vida personal, participando activamente, generando reflexiones sobre su entorno, su familia, la comunidad en la cual habitan, se evidencia el deseos de cambio que los lleva tener un

mejor nivel y calidad de vida, como, Trabajadora social espero que estos jóvenes con los aprendizajes, las reflexiones, se vean como seres pensantes, que sean críticos y reflexivos, que hagan valer sus derechos, tienen cualidades y capacidades de generar cambios en su propia vida, que pueden cambiar su historia a partir de la elaboración de sus proyecto de vida.

4.3 Condicionantes

- ✓ Algunos de los principales condicionantes que se identificaron fueron los relacionados con: la seguridad y el orden público, en temas como: las fronteras invisibles, la legitimación de los grupos armados, la naturalización del conflicto, los grupos al margen de la Ley, han sido fuertemente golpeados por las autoridades, no obstante continúan ejerciendo actividades como: vacunas, extorsiones, micro tráfico, estos temas hacen parte del discurso de la comunidad en general y especialmente de los jóvenes
- ✓ Otros se refieren a la percepción de los jóvenes consumidores de spa: poca información sobre el efecto de las drogas, alcohol y cigarrillo, la historia del conflicto, la violencia, el abuso de la autoridad hacia los jóvenes de los barrios 19 de abril y San Gabriel.
- ✓ La institución educativa no cuenta con acompañamiento sicosocial, lo cual no permite desarrollar acciones desde estas áreas...
- ✓ La falta de capacitación para los docentes, en cuanto al manejo de los jóvenes consumidores.

- ✓ La falta de instituciones gubernamentales, que brinden atención integral a los jóvenes consumidores o experimentadores.

4.4 Consolidantes

- ✓ El reconocimiento del trabajo Psicosocial en la comunidad educativa de la Institución Educativa Esteban Ocho, comprendiendo que el trabajo social no es asistencialista.
- ✓ El componente humano, y la creación de lazos y alianzas con otras Instituciones
- ✓ La formación de un grupo base en la comunidad, compuesto por estudiantes de la I.E Esteban Ochoa, un representante de la Junta de Acción Comunal, uno de un grupo juvenil.

5. PROYECTO DE INTERVENCIÓN

“PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA, PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS PARA JÓVENES EXPERIMENTADORES DE LA COMUNA TRES DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ- ANTIOQUIA – COLOMBIA”

5. 1. Objetivos del proyecto de intervención

Objetivo General

Generar acuerdos de integración de los diferentes actores sociales de la comunidad, formales e informales, para el desarrollo de las estrategias de inclusión social y promoción de la salud, de los jóvenes del I.E Esteban Ochoa y los barrios 19 de San Gabriel del municipio de Itagüí

Objetivos Específicos

- Socializar la oferta Institucional, social, comunitaria y las rutas de atención que tienen la alcaldía de Itagüí.
- Promover en los jóvenes una actitud propositiva frente a la vida

5.2 fundamentación teórica

- **Enfoque Teórico**

Desde una perspectiva participativa e incluyente se toma como fundamentación teórica el *construccionismo social*, desde el Trabajo Social nos interesa porque nos lleva a visualizar los cambios que se dan entre personas situadas histórica y culturalmente en una comunidad. Así, cobra importancias la experiencia, sus vivencias, la subjetividad, las intenciones, los pensamientos, los conocimientos y las acciones, las situaciones y hechos sociales, etc., son construcciones sociales, porque lo social está por encima de lo individual.

En los sujetos implicados en el proceso se evidencia la concepción que tienen de sí mismo como seres humanos portadores de saberes, intereses y deseos y derechos; los cuales empiezan a pensarse como creadores de su propia historia, comprendiendo que viven un mundo común, donde se tiene en cuenta la diversidad se concibe al otro como ser de conocimientos y autónomo.

El construccionismo como enfoque teórico es importante porque busca ayudar a los estudiantes a interiorizar, reacomodar, o transformar la nueva información adquirida, por medio de la creación de nuevos aprendizajes y esto resulta del surgimiento de nuevas estructuras cognitivas, logradas a través de los talleres formativos que se desarrollan con los grupos, estos conocimientos les permiten enfrentarse a las

problemáticas que viven en su comunidad, o enfrentar situaciones parecidas en su vida cotidiana.

- **Referentes conceptuales**

La fundamentación teórica propuesta para el proceso de atención psicosocial desde la práctica académica del Trabajo Social dentro de la Institución Educativa Esteban Ochoa del municipio de Itagüí, se configura desde cinco elementos generales a saber: promoción de la salud, prevención, consumo de SPA, experimentadores , grupo de apoyo, inclusión social

Por tanto en el I.E- Esteban Ochoa, se crea un Grupo de Apoyo dirigido a jóvenes del CLEI, consumidores y experimentadores de sustancias Psicoactivas

- **Promoción De La Salud**

“La promoción de la salud consiste en proporcionar a los pueblos los medios necesarios para mejorar su salud y ejercer un mayor control sobre la misma. Para alcanzar un estado adecuado de bienestar físico, mental y social un individuo o grupo debe ser capaz de identificar y realizar sus aspiraciones, de satisfacer sus necesidades y de cambiar o adaptarse al medio ambiente. La salud se percibe pues, no como el objetivo, sino como la fuente de riqueza de la vida cotidiana. Se trata por tanto de un concepto positivo que acentúa los recursos sociales y personales así como las aptitudes físicas. Por consiguiente, dado que el concepto de salud como bienestar trasciende la idea de formas de vida sanas, la promoción de la salud no concierne exclusivamente al sector sanitario.” (Carta de Ottawa para la promoción de la Salud, 1986)

- **Prevención enfermedad**

“La prevención de la enfermedad abarca las medidas destinadas no solamente a prevenir la aparición de la enfermedad, tales como la reducción de los factores de riesgo, sino también a detener su avance y atenuar sus consecuencias una vez establecida.” (Organización Mundial de la Salud, 1984)

- **Inclusión social**

El termino inclusión social hace referencia al acto de incluir y contener a algo o alguien. Usualmente este concepto se utiliza en relación con situaciones o circunstancias sociales en las cuales se incluyen o se deja afuera de ciertos beneficios sociales a grupos sociales específicos.

La inclusión entendida desde un punto de vista social, tiene que ver con el trabajo que diferentes personas realizan a diario para asegurar que grandes sectores de la sociedad no queden por fuera de esta y entren entonces en una espiral de violencia, delincuencia y paupérrimas condiciones de vida.

La inclusión social significa integrar a la vida comunitaria a todos los miembros de la sociedad, independientemente de su origen, de su actividad, de su condición socio-económica o de su pensamiento. Normalmente, la inclusión social se relaciona con los sectores más humildes, pero también puede tener que ver con minorías discriminadas y dejadas de lado” (Definicion ABC, 2007)

- **Grupo de apoyo**

“Entre las numerosas definiciones que se han propuesto, destacamos a continuación la definición propuesta por Katz y Bender (1976), definición que ha adoptado la Organización Mundial de la Salud. Esta dice así: «los grupos de autoayuda son grupos pequeños y voluntarios estructurados para la ayuda mutua y la consecución de un propósito específico. Estos grupos están integrados habitualmente por iguales que se reúnen para ayudarse mutuamente en la satisfacción de una necesidad común, para superar un hándicap común o problemas que trastornan la vida cotidiana, y conseguir cambios sociales y/o personales deseados” (Los Grupos de auto ayuda como estrategia de intervención en el apoyo social, 1998)

- **Consumo de SPA:** Consumo de Sustancias Psicoactivas, son aquellas cuyo consumo puede alterar los estados de conciencia, de pensamiento, de ánimo Pueden ser de origen natural o sintético, por ejemplo: el tabaco, el alcohol, el cannabis, las anfetaminas, el éxtasis, la cocaína y la heroína.
- **Consumo Experimental:** es el que realizas para conocer una sustancia nueva y los efectos que hace en tu cuerpo, usualmente motivado por la curiosidad, este consumo no es problemático, pero lo será si te conviertes en *consumidor ocasional*, (conociendo los efectos, puedes elegir cuando consumir, haciendo ocasionalmente) o *consumidor habitual* (se hace con frecuencia y se implementa como un habito)

5.3 Fundamentación metodológica

El enfoque metodológico es *la fenomenología*, la cual se define como método de la investigación cualitativa que resulta vital en los procesos de intervención social comunitaria. Ya que permite explicar la experiencia vital, lo cotidiano de los sujetos; la subjetividad expresada por los propios sujetos, que participan de una cultura común, y van construyendo realidades en el lenguaje social.

Los sujetos asumen una posición frente los acontecimientos, las situaciones, su forma de vivir, es influenciado por los significados sociales aprendidos y actúan sobre la base de los significados que estas cosas tienen para ellas. Este enfoque nos permitió interpretar el lenguaje y las realidades que hacen parte de los habitantes de esta comunidad

Para la fundamentación metodológica se plantean tres componentes: realización de un **diagnóstico**, este fue realizado conjuntamente con la corporación Surgir, con su equipo de profesionales, para la intervención psicosocial. El diseño y ejecución de un **plan de acción**, en el cual participo la comunidad, fueron incluidas actividades formativas, servicios de orientación, remisión de casos, inclusión en oportunidades de desarrollo y gestión del riesgo; Y un **sistema de evaluación**, monitoreo y sistematización.

Una vez realizado el diagnóstico, conociendo los principales factores de riesgo y de protección y luego que se haya identificado a los jóvenes consumidores de sustancias psicoactivas, se construyó un plan de acción en el cual se tuvo en cuenta:

- Propuestas educativas: en primer lugar: estará dirigido a los jóvenes de los diferentes grados de la I.E. Estaban Ochoa, mediante la realización de actividades de prevención, de acuerdo a las necesidades identificadas en el diagnóstico; En un segundo lugar, se creó un grupo de apoyo con 30 jóvenes del CLEI, con los jóvenes en riesgo o consumidores se realiza una intervención psicosocial individual y grupal.
- Servicios de orientación psicológica. En los casos que sea necesario y de acuerdo a las necesidades específicas de cada joven se hará una intervención especializada.
- Inclusión en oportunidades de desarrollo social. Se realizará con el trabajador social una propuesta de actividades de inclusión adecuadas a las necesidades de los jóvenes, que pueden ser artísticas, deportivas, de emprendimiento, entre otras.
- Gestión del riesgo. Se creó un Grupo Base de la comunidad el cual con el apoyo de la comunidad se encargan de plantearan algunas estrategias para mitigar las situaciones que se identificaron como factores de riesgo.
- La fundamentación teórica permitió la creación de espacios de participación, e inclusión donde las y los integrantes de los grupos tanto el apoyo como el de comunidad fueron protagonistas dado que en algún momento han sido vulnerados o discriminados, por su condición de consumidores, fueron partícipes directos en la búsqueda de elementos que ayuden superación de situaciones como la violación de sus derechos, para esteo es necesario la comprensión de esta realidad compleja, diversa y cambiante, la cual exige y demanda lecturas críticas y resignificadoras de

lo que implica lo social, teniendo en cuenta que todo se construye social y colectivamente, ya que el conocimiento se genera a partir de las experiencias personales, de la comunicación y de la interacción con otros y otras.

La aproximación a la comprensión del fenómeno psicosocial, se observa en los jóvenes que desde su propia experiencia y subjetividad van construyendo realidades en el lenguaje social y desarrollan capacidad de crear su propia vida y su historia.

- Esto se evidencio en las técnicas de intervención que se utilizaron, como: talleres formativos, para que los jóvenes recibieran pautas para manejar la presión grupal y las situaciones estresantes y fueron sensibilizados sobre los riesgos que trae el consumo de drogas, hicieron reflexiones para identificar riesgos y consecuencias del consumo de sustancias psicoactivas.

Se realizaron talleres dirigidos a las familias para sensibilizarlos sobre las problemáticas que viven los jóvenes actualmente, y otros sobre temas familiares como: la comunicación familiar, resolución de conflictos y pautas de crianza.

- actividades lúdicas, se realiza una feria educativa y una feria de empleo, las cuales nos permiten acercar a la comunidad habitante de los barrios San Gabriel y 19 de abril a las ofertas institucionales y laborales del municipio de Itagüí buscando vincular a familias y disminuir los factores de riesgo relacionados con las carencias económicas y educativas de las familias

- **Nivel y tipo de intervención**

El nivel de intervención desde el fortalecimiento de los grupos tanto el grupo de apoyo como el de comunidad, se establece desde el nivel formativo teniendo en cuenta que desde la metodología a partir de los talleres se establece como un espacio de aprendizaje y como complemento a su formación académica, para que se conciba al individuo como un ser capacitado para hacer construcción social, desde el trabajo con las y los jóvenes se consolida la propuesta desde el nivel promocional, a través del cual se propicia establecer vínculos sociales que de manera articulada a los principios de la justicia social, generen cambios en la comunidad.

6. PRINCIPIOS PROFESIONALES DESDE EL CODIGO DE ETICA

PROFESIONALES DEL TRABAJO SOCIAL EN COLOMBIA

En el campo de practica como experiencia profesional, las grandes problemáticas nos generan retos y dan significado al quehacer profesional, nos lleva a cuestionarnos sobre la intervención social y el código de ética que regula la profesión, que nos permita revisar el accionar frente al complejo contexto social, donde se ve claramente a los sujetos vulnerados.

En el aspecto académico nos permite considerar la acción frente al contexto social, complejo que viven los jóvenes, incluso de vulneración de derechos humanos.

La posición del Trabajo Social, debe apostar a la reflexión crítica en todos los ámbitos de lo que implica su quehacer, teniendo en cuenta los componentes que son indispensables para

realizar la intervención, como la fundamentación, el método, la metodología, el objeto, intencionalidades, sujetos, el accionar del trabajador social debe girar en torno a la relación entre la teoría, practica, objeto y sujeto, los cuales son indispensables para entender la realidad.

Desde este punto Trabajo Social debe plantear su accionar y apostar al fortalecimiento del proyecto ético político, respaldado por los principios y valores de la profesión, y de esta manera consolidar los proyectos sociales, individuales y colectivos, desde el ámbito social, económico, político, cultural, no solo desde una postura ética, sino también investigativa y una fundamentación metodológica.

Dado que la práctica debe estar orientada a la producción de conocimiento, es muy importante dar cuenta de todos los fenómenos sociales y generar un trabajo crítico y así generar procesos que lleven a la transformación en las dinámicas cotidianas.

La actuación de los Trabajadores sociales en formación debe estar encaminada a un modelo de intervención promocional y educativa,

Es así como la actuación de los y las profesionales de Trabajo Social en formación debe estar encaminada a un modelo de intervención promocional y educativa, reconociendo al otro como par, con el cual puede establecer un dialogo de saberes

Ya que se está partiendo de reconocer que el otro o la otra son sujetos de derechos donde se establece un dialogo de saberes y desde allí construir entre el profesional y los actores, los cambios sociales y restablecimiento de derechos

Para lograr estos objetivos es necesario promover la participación, la asociación organizada de la población, y el empoderamiento de la comunidad, lo cual nos permite construir nuevo tejido social y generar alternativas para la promoción y prevención de la salud individual y colectiva.

Como trabajadores sociales cada día asumimos grandes retos, por tanto debemos asumir una postura de auto-formación, que nos permita mantenernos actualizados y sobre todo tener una postura ética, política clara y definida, que nos permita enfrentar y comprender la realidad, es así en la práctica, como encontraremos nuestra identidad profesional.

7. RESULTADOS ESPERADOS

- ✓ Identificadas las organizaciones, presentar la propuesta de integración a las organizaciones
- ✓ Generados los acuerdos de integración de los diferentes actores sociales de la comunidad se desarrollan las estrategias de inclusión social.
- ✓ En 6 meses la población de los barrios San Gabriel y 19 de Abril y del I.E Esteban Ochoa socializada la oferta Institucional, social, comunitaria las rutas de atención, En 6 meses la población de los barrios San Gabriel y 19 de Abril y del I.E Esteban Ochoa, la conocen, para un mejor aprovechamiento.
- ✓ Nuevas Responsabilidades y compromisos con su propia vida a través de las actividades realizadas. Los jóvenes en una actitud propositiva frente a la vida, asumen nuevas responsabilidades y compromisos con su propia vida.

8. CONCLUSIONES

- ✓ Con respecto a los líderes que encontramos en el barrio, los cuales fueron convocados a participar en el grupo comunitario, no asistieron, se presume que no quieren compartir un mismo escenario, pueden pensar que les quitan protagonismo o no quieren ampliar sus redes sociales y se limitan al trabajo comunitario que realizan habitualmente, se advierte en ellos la falta de interés del trabajo en equipo o formar redes.
- ✓ En la comunidad es una necesidad sentida la falta de oportunidades para acceder a la formación para el empleo, por ello es importante hacer alianzas con la Institución Educativa Esteban Ochoa, para que los jóvenes egresados sean formados en competencias laborales a través del SENA, de esta manera podrán conseguir empleo, y así mejorar la calidad de vida de una familia
- ✓ Es importante que los jóvenes reconozcan la historia de la construcción de sus barrios y la estudien desde una posición crítica, lo cual puede llegar a generar reflexión de generar cambios en su propia historia y elaborar proyectos nuevos de vida.
- ✓ Es importante concientizar a las personas de la comunidad, que tienen muchos recursos humanos y que trabajando en equipo, podrán luchar contra los diferentes factores de riesgo encontrados, y de esta manera podrán generar cambios en los

estigmas socialmente arraigados a esta comunidad, como el consumo de sustancias alucinógenas, que los afecta a todos de forma directa o indirectamente, por lo que se debe promover más participación de todos en los asuntos públicos y comunitarios.

- ✓ Es de vital importancia que el I.E. Esteban Ochoa articule un trabajo interinstitucional que posibilite mayores niveles de impacto en la población objeto de intervención.
- ✓ En la I.E. Esteban Ochoa es necesario el acompañamiento constante de un profesional del área de las ciencias sociales para lograr atender a los jóvenes inmersos en la problemática del consumo.

- **Logros**

- Los jóvenes recibieron pautas para manejar la presión grupal, el manejo de las situaciones estresante y fueron sensibilizados sobre los riesgos que trae el consumo de drogas e identificar riesgos y consecuencias del consumo
- Los jóvenes recibieron atención psicológica, orientación y consejería personalizada por para disminuir los riesgos frente al consumo de SPA, otros casos fueron remitidos a la EPS u otra entidad de atención psicológica.
- En el grupo “Matices” fueron formados para hacer prevención del consumo de drogas a través de la implementación de estrategias para el buen uso del tiempo.
- Además, otros jóvenes aprovecharon los cursos y actividades que ofrece la administración municipal a través de las diferentes secretarías, desarrollando, sus capacidades y habilidades

- Los padres de familia fueron sensibilizados frente a las problemáticas generadas por las drogas legales como el alcohol y el cigarrillo; y, además, fueron formados en talleres de comunicación familiar, resolución de conflictos y pautas de crianza.
- Los tenderos de los barrios San Gabriel, 19 de Abril, San Francisco, fueron sensibilizados sobre normatividad de la venta de SPA legales a menores de edad.
- En la I. E. Esteban Ochoa, los docentes incluyeron en sus asignaturas contenidos pensados para la prevención del consumo de drogas y aprovechamiento del tiempo libre.

✓ **Se logró firmar acuerdos de integración entre el grupo base de la comunidad (Matices) y dos Instituciones:**

1. Con la Casa de la Cultura, en el cual se comprometen a brindar acompañamiento al grupo Matices, en las actividades de tipo cultural y educativo que desarrollen y periódicamente nos enviaran la oferta educativa que tiene la Casa de la Cultura, para socializarla en la comunidad.
2. Con la Agencia de Desarrollo Local del Municipio de Itagüí– ADELI. Quienes se comprometen a brindar capacitaciones en los temas de: orientación vocacional, elaboración de hojas de vida, presentación de entrevistas, e ingresarlos al sistema de oferta de empleo que maneja dicha agencia.

3. En mi calidad de Trabajadora Social en formación, gestione ante una organización privada, como es FORMAMOS, la cual cuenta con una sede en el municipio de Itagüí, y un equipo interdisciplinario, para atender jóvenes con problemas de consumo de SPA.

Realizamos un acuerdo entre el rector de la I. E. Esteban Ochoa y Formamos, para que remitan a los jóvenes que tienen dificultades con el consumo dentro de la Institución, además se van a capacitar a los docentes para que le den un manejo adecuado al tema del consumo de sustancias psicoactivas.

- **Dificultades**

- ✓ Durante los talleres se presentaba desconcentración a causa del ruido que generan. Algunos jóvenes desorden conversando con otro compañero, o realizando otras actividades diferentes, como la manipulación de elementos electrónicos, por parte de algunos estudiantes, tanto con los jóvenes de Clei, como los estudiantes de la jornada diurna.
- ✓ En varias oportunidades Algunos jóvenes llegaron drogados al taller, interrumpiendo constantemente a sus compañeros o al facilitador
- ✓ En cuanto a la convocatoria de las Instituciones Educativas, fue difícil la comunicación con algunos directivos o representantes de las Instituciones por sus ocupaciones, se deja el mensaje y no devuelven la llamada

- ✓ En el torneo de futbol femenino las integrantes de los equipos no llegaron puntuales esto genero retraso y no logramos hacer todas las actividades que inicialmente se había planeado.
- ✓ Con el torneo de futbol también tuvimos dificultad con la utilización de espacios deportivos, a causa de las fronteras invisibles
- ✓ Una dificultad para obtener evidencias, como videos o grabaciones de voz, aunque los jóvenes dieran su consentimiento, esto los inhibe, les provoca temor por tanto no se expresaron con libertad.
- ✓ Se presentaron dificultades para la realización de algunas actividades de carácter logístico, como faltaba un cable, la pared no era adecuada para proyectar, tuvimos dificultades con los elementos necesarios para el partido, la persona encargada de llevar los elementos necesarios no llevo, finalmente todos los impases fueron solucionados.

BIBLIOGRAFÍA

- (s.f.). En Y. D. López, *Los Grupos de Autoayuda como estrategia de intervención en el apoyo social* (pág. 182). Alicante.
- (21 de Noviembre de 1986). Recuperado el 6 de Agosto de 2015, de Carta de Ottawa para la promoción de la Salud: <http://www.fmed.uba.ar/depto/toxico1/carta.pdf>
- CENSO. (2005). Obtenido de <http://www.dane.gov.co/files/censo2005/regiones/antioquia/itagui.pdf>
- Corporación Surgir. (2013). *Programa de Prevención selectiva para jóvenes Experimentadores de sustancias Psicoactivas en el Municipio de Itagú Antioquia-colombia*. Itagú.
- Corporación Surgir. (2014). *Sistema de Diagnóstico Estratégico*. Itagui.
- Definicion ABC. (2007). Recuperado el 6 de septiembre de 2015, de Inclusión Social: no dejar fuera de beneficios a ciertos sectores de la sociedad: <http://www.definicionabc.com/social/inclusion.php>
- GALLEGRO, Rómulo. Discurso constructivista sobre las ciencias sociales experimentales, una concepción actual del conocimiento científico. Bogotá: Mesa Redonda Magisterio, 1996.
- Los Grupos de auto ayuda como estrategia de intervención en el apoyo social. (1998). En Y. D. López, *Los grupos de auto ayuda como estrategia de intervención en el apoyo social* (pág. 195). Alicante.
- Los Grupos de autoayuda como estrategia de intervención en el apoyo social*. (junio de 2006). Recuperado el 7 de septiembre de 2015, de http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5802/1/ALT_06_08
- Organización Mundial de la Salud. (1984). *Glosario de Términos utilizados en la serie Salud para todos*. Recuperado el 7 de septiembre de 2015, de http://www.bvsorg.ar/pdf/glosario_sp.pdf

Programa de gobierno. (2007). Obtenido de

<http://cdim.esap.edu.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/pg-2007-2007-itagui-antioquia.pdf>

www.itagui.gov.co. (7 de octubre de 2015). Recuperado el 09 de Octubre de 2015, de

[http://itagui.gov.co/alcaldiaindex/misión viai3n](http://itagui.gov.co/alcaldiaindex/misión%20viai3n)

UNODC, Oficina de las Naciones unidas contra la Droga y el Delito, Descentraliza Drogas, Diseño Web.

<http://www.descentralizadrogas.gov.co/proyectos-de-intervencion-comunitaria-para-la-prevencion-del-consumo-de-drogas-muestran-sus-resultados>.